

Badajoz 12/9/94

1/26-

Excmo. Sr. D.-
 Juan C. Rodríguez Ibarra
 Presidente Junta Extremadura
 Secretario Gral del PSOE
 Mérida.-

Distinguido Amigo y compañero:

En el año 1976, ingrese en el Partido, coincidimos los dos en la fecha, de ahí que en la historia del Socialismo Español, salgamos juntos en la fotografía de la delegación Extremeña al Congreso del Partido.

Los valores éticos y merced a la justicia social y un programa político de izquierda, me llevó a una militancia activa en el PSOE.

Siempre digo, que fue la etapa más bonita de nuestras vidas, pues la política no se había profesionalizado, éramos auténticos compañeros que teníamos un objetivo común, transformar la Sociedad e inculcarles los valores del socialismo democrático.

Lamentablemente, la llegada al poder del PSOE, el desencanto y ambición personal de algunos compañeros, a lo largo del tiempo, se está demostrando quien es cada uno.

y aquí en nuestra Región, nos han pasado
menos cosas que en otras nacionalidades o Regiones
gracias a tu liderazgo, tanto de Presidente
de la Junta, como de Secretario General del Partí-
do, pues nos has sabido inculcar tanto una
disciplina interna, como unos valores éticos
y morales, que ojalá otros líderes de nuestro
Partido, en otras Regiones, te hubiesen imitado.
y hoy día, la Sociedad Española, seguiría
más de cerca, nuestro proyecto Político.

El hecho de escribirte esta carta, es por tu
tranquilidad personal y en relación a la opera-
ción del Ferial-Campo de Fútbol, pues como que
debes de conocer todos los matices, y en especial la
mia y la de [REDACTED], responsables directos de la
misma.

Esta operación, se concibe porque obligados por los
obros del 4º Puente en nuestra Ciudad que pasa por
dichos terrenos, nos vemos en la obligación de cam-
biar el Ferial para el año 1995.

Surge entonces la pregunta. ¿Que hacemos
con estos terrenos municipales, y ante la demanda
de viviendas que existen en nuestra Ciudad, de
volvimos construir viviendas, a todos ellas del
régimen protegibles y contempladas en el
Plan nacional de viviendas 92/95.

(2)

Esto es, viviendas de VPO, de VPT
a precio tasado, del Régimen Gral y
del Régimen primer acceso a jóvenes

y como quiera que el terreno era público
del municipio, si ponemos un precio barato
de venta, podemos rebajar un 20% el precio
de los viviendas.

Todo esto como es lógico, mediante un concurso
público, de acuerdo con la legislación legal
y controlado el concurso por Abogados de la
Junta de Extremadura, tal y como habíamos
quedado con el compañero Ramón Ropero.

Esta operación, nos permitiría construir
viviendas baratas, y bajar el mercado de la
vivienda, a los que tendrían acceso diversas
capas poblacionales, que actualmente, no pueden
acceder por su baremo económico a los vivien-
dos públicos que hace la Junta, ni tampoco
a los viviendas de venta libre, porque su po-
tencial económico no se lo permite.

Por tanto, la operación consiste tan solo, en
RECALIFICAR estos terrenos públicos municipales
con una densidad de 75 volos-Has y con todos
sus equipamientos.

Aprobada esta recalificación por el Ayuntamiento y la Junta (Comisión Regional Urbanismo) en venta (la del terreno), se hará mediante concurso público, de acuerdo con la ley contratos del Estado y asesorado este pliego condiciones por Abogados de la Junta, que ya han estado en el Ayuntamiento en contactos con nosotros.

Con el dinero de las ventas de los terrenos que pueden estar rondando los 1.200.000 Ptas. nos permite hacer el campo Fútbol y el Ferial definitivo

Con lo cual, sin utilizar dinero del Presupuesto Municipal, lograremos el aumento Patrimonial de los terrenos y de estos equipamientos

Por tanto, que veremos hoy, para decir que esta operación no es social y si especulativa

cuando la misma, ha sido tratada varias veces en el Grupo de concejales, en las Agrupaciones locales y en la Ejecutiva Provincial, y si la hemos puesto en marcha, después de varios meses de debate, es porque hemos contado con el consentimiento del Portuñal, y desde el primer momento, hemos tenido el voto de los 3 concejales y de la agrupación de Sta. Morina, en contra de todo.

No sé, que es lo que te habrán contado a ti al respecto, o que información es la

la que te habra llegado.

y mientras nosotros, desde un principio hemos defendido RECALIFICAR solo el terreno publico de propiedad municipal (¿donde está la especulación?) hemos recibido presiones de todo tipo, tanto internas como externas, para que ademas de RECALIFICAR el terreno publico, lo hiciésemos tambien con otro terreno privado que tenía con este, a lo que Gabriel y yo, nos hemos negado taxativamente.

y resulta curioso, que siendo nosotros los que podiamos acusar, hemos pasado de acusadores a ser acusados, mediante una campaña de intoxicación que se ha desarrollado en este caso, con el fin de acusar a dirigentes del Partido y paralizar la operación, que es lo que ha pretendido siempre, la Agrupación de Sta. Marina.

y como mi honor y honrrades no la va a poner en tela de juicio nadie, y menos desde posiciones internas del Partido, de ahí, mi incidente personal con Paco España. del cual, estoy profundamente arrepentido.

llevo 15 años de concejal, viviendo de un sueldo que no nos permite alegrías y mi patrimonio personal, sigue siendo el mismo que desde 1976, fecha que entre en el Partido.

Siempre te he admirado por tu conducta intachable y se que lo que nos daña puede hacerte es la falta de honradez de los personas y nos todavía si somos socialistas. así que debes de estar tranquilo, pues esta es la situación y no otra.

Saludos de tu amigo y compañero.

